

Misión: Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

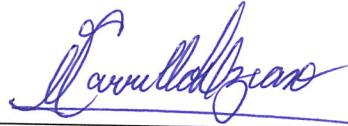
Asunción, 5 de diciembre de 2024.

NOTA MEC/DC N° 764 /2.024

SEÑOR
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente


En el marco del llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/2024 "INCORPORACIÓN DE KITS DE ÚTILES ESCOLARES PARA EL AULA/SECCIÓN DESDE EL PREESCOLAR HASTA EL TERCER CURSO DE LA EDUCACIÓN MEDIA - PLURIANUAL 2024/2025" - ID N° 452.977, a efectos de solicitar la publicación del Contrato N° 33/2024 suscripto con la firma Dalmi S.R.L., en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 1785 de fecha 14 de noviembre de 2024.

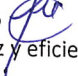
Sin otro particular, me despido atentamente.



MARÍA JOSÉ CARRILLO DE LEZCANO

Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Gabriela Zárate 

Revisado por: Julia Cardozo 
Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.
Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py